

GRUPO/SUBGRUPO A2 Técnico de Comunicación - FICHA VALORACIÓN PRUEBAS

DNI del/la aspirante:

CASO PRÁCTICO

Apellidos y nombre miembro tribunal:

CRITERIO GENERAL: las faltas de ortografía eliminarán de inmediato al Candidato/a.

Criterio 1: Corrección e idoneidad de la solución propuesta						
Propone solución correcta e idónea. Identifica perfectamente los conceptos clave del ejercicio y los utiliza en una vertiente práctica. Resuelve correctamente el problema o las cuestiones planteadas en el ejercicio. Señala las conclusiones que se deducen del planteamiento.						
Solución incorrecta y falta de idoneidad				Solución correcta e idónea		CRITERIO 1
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,550)	(1,375)	(2,750)	(4,125)	(5,500)		Nota (x0,55)

* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,55.

Criterio 2: Corrección en la aplicación, interpretación y argumentación						
Aplica, interpreta y argumenta correctamente a partir de la teoría, conceptos, normas, principios, procesos, procedimientos, fuentes, artículos, datos, fórmulas, métodos, etc. Es fundamental hacer referencia al marco teórico de referencia.						
Aplica incorrectamente conceptos, solución poco argumentada				Aplica correctamente conceptos, solución argumentada		CRITERIO 2
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,150)	(0,375)	(0,750)	(1,125)	(1,500)		Nota (x0,15)

* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,15.

Criterio 3: Capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis						
Demuestra capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis. Transmite información significativa aplicada a la resolución del supuesto con un enfoque lógico y sistemático en el contexto metodológico adecuado. Organiza sistemáticamente elementos o aspectos que pueden conducir a la resolución del ejercicio con un criterio de priorización. Establece conclusiones sólidas sobre todo el caso práctico.						
Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy bajos				Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy altos		CRITERIO 3
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,150)	(0,375)	(0,750)	(1,125)	(1,500)		Nota (x0,15)

* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,15.

Criterio 4: Claridad, sencillez y fluidez en la redacción						
Redacta la resolución del ejercicio con un estilo claro, sencillo y fluido. Utiliza correctamente el lenguaje y el vocabulario técnico específico en materia de comunicación y gestión cultural, así como el vocabulario jurídico adecuado. Gestiona bien el tiempo del que dispone para la resolución del ejercicio.						
Poca claridad y fluidez				Mucha claridad y fluidez		CRITERIO 4
1*	2,5	5	7,5	10		
(0,150)	(0,375)	(0,750)	(1,125)	(1,500)		Nota (x0,15)

* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre (0 y 10) x 0,15.

Valoración total del Caso Práctico (Suma de los criterios 1 a 4; sobre 10 puntos)	
--	--

Fecha:

Firma miembro del tribunal: